

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16540** *Resolución de 30 de septiembre de 2022, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 212, de 13 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Gobernante, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical.

Una plaza de Oficial 1.<sup>a</sup> Intendente, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 188, de 29 de septiembre de 2022.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 79, de 6 de abril de 2022.

Las bases íntegras de la convocatoria, pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://www.dipusevilla.es/export/bop/202209/13.pdf>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la dirección electrónica <https://sedeelectronicadipusevilla.es>.

Sevilla, 30 de septiembre de 2022.–El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.